



26 de marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. –

Asunto: Hecho Relevante.

Estimado Señor Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la “*Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado*” adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

Único: Que en fecha jueves 26 de marzo de 2020 venció la Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos PARVAL **SIVEM-123**. En consecuencia de lo anterior, PARVAL procedió a liquidar de manera completa y sin retrasos, el monto principal más intereses del mes concluido a la satisfacción de los obligacionistas, y conforme lo indicado en el Prospecto de Emisión correspondiente.

Cortésmente,

Francina Marte de Tiburcio
Presidente